



Expediente n.º: 831/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 04/10/2022

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 319/2023, de fecha 21 de junio, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección por estabilización de 1 plaza de peón de servicios diversos del Algar.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	04/10/2022
Providencia de Alcaldía	04/10/2022
Informe de Secretaría	17/10/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	18/10/2022
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	20/10/2022
Anuncio <i>BOP</i>	04/11/2022
Anuncio en el BOE	22/05/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	PEÓN DE SERVICIOS DIVERSOS
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	TURISMO
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	E/AP
Titulación exigible	Certificado de Escolaridad o titulación equivalente
N.º de vacantes	1
Funciones encomendadas	Tareas de mantenimiento del paraje.
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	09-04-2014
Denominación puesto:	U7/TU/AL08

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO





PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
21----96F	BARTOLOMÉ RIPOLL GUALDE	2023-E-RC-1654	19/06/2023 13:12	No justificar el requisito de la titulación exigida ni del pago de los derechos de examen.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidenta	ANA FE PÉREZ GUARDIOLA
Suplente	ANTONIO PÉREZ GARCÍA
Vocal	FRANCISCO SORIANO GREGORI
Suplente	ROSA IVARS FUSTER
Vocal	MARIA ROSA BERENGUER MOYA
Suplente	MARIA TERESA CANO BLANQUER
Vocal	EVA PÉREZ BORREGO
Suplente	MARIA ROSA BERENGUER MOYA
Secretario	<i>El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.</i>
Suplente	En quien delegue el secretario de la Corporación

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de CINCO días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

